



Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
 Madres Solas “Marisa Sendón”  
 Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
 18690 Almuñécar (Granada)  
 asociacion@madressolas.es  
 www.madressolas.es  
 695 03 41 49

<b>NOMBRE</b>	Asociación de Mujeres en Solidaridad con Madres Solas “Marisa Sendón”
<b>DIRECCIÓN</b>	Avda. Costa del Sol, 15 – Bajo. Edificio Atenea
<b>TELÉFONO</b>	958 63 44 01 // 695 03 41 49
<b>C.I.F.</b>	G 18431825
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	asocmsendon@gmail.com asociacion@madressolas.es
<b>FACEBOOK</b>	MadresSolasMS
<b>PÁGINA WEB</b>	www.madressolas.es
<b>REQUISITOS</b>	Ser familia monoparental: madre sola (soltera, viuda, separada, divorciada) e hijos-as.
<b>ÁMBITO</b>	Regional.
<b>DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA</b>	Declarada Asociación de Utilidad Pública mediante Orden del Ministerio del Interior con fecha 19/03/2018.

#### **FECHA DE CONSTITUCIÓN**

En el año 1.996 nace la Asociación, tras un año de gestación, quedando inscrita en el Registro de Asociaciones de Granada en el mismo año como Asociación de Ayuda a Madres Solteras “Marisa Sendón” registrada con el nº 3014 de la Sección 1ª. Posteriormente, en el año 2000, se modifican los Estatutos, quedando registrada como Asociación de Mujeres en Solidaridad con Madres Solas “Marisa Sendón”, ampliando su sector de intervención al de madres solteras, viudas, separadas y/o divorciadas y sus hijos-as, pasando a ser de ámbito comarcal. Dicho ámbito pasa a ser regional en el año 2015, cuando se modifican nuevamente los Estatutos para adaptarlos a las nuevas necesidades y demandas.



Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas “Marisa Sendón”  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

### FORMA JURÍDICA

Entidad privada sin ánimo de lucro constituida como Asociación. Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

Son componentes de la Junta Directiva de la Asociación: Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y Vocales.

### SECTOR DE INTERVENCIÓN

Familias monoparentales encabezadas por una mujer (solteras, viudas, separadas, divorciadas) víctimas de violencia de género, en riesgo de marginación, pobreza, vulnerabilidad y/o exclusión social.

### SERVICIOS

Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.

Servicio de Atención Psicológica individualizada.

Servicio de Asesoramiento Jurídico.

Servicio de Información “con-tacto”. Grupo autoayuda – Intercambio de información.

Servicio de Bolsa de Empleo y Orientación laboral. Información y publicidad de ofertas y demandas.

Servicio de ropero.

Servicio de atención inmediata para la cobertura de necesidades básicas de niños-as y bebés.

Talleres formativos y charlas de interés para mujeres y niños-as.

Ningún niño-a sin juguetes.



**Madres Solas**  
*Marisa Sendón*

Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

Servicio de enseres y menaje para el hogar.

Material escolar.

Servicio de enseres para niños-as y bebés.

Actividades lúdico-educativas y de convivencia entre madres e hijos-as.

Servicio de Biblioteca.

Otros que puedan surgir para dar cobertura a las necesidades y respuesta a las problemáticas de madres e hijos-as.

### **LA ASOCIACIÓN ESTÁ**

Dada de alta en el Censo de Entidades Colaboradoras con el Instituto Andaluz de la Mujer para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Forma parte del Programa ASOCIA (del Instituto Andaluz de la Mujer).

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Inscrita en el Registro de Asociaciones vecinales del municipio.

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones.

Forma parte de la Asamblea Local de Asociaciones de Mujeres de Almuñécar.

Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales con el número registral AS/E/7784.

Declarada de Utilidad Pública.

Inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía con el Número de Inscripción 2946.

Colabora con la Biblioteca Municipal para difusión de actividades.



Forma parte de la Comisión Local de Emergencia Social del municipio.
Ha colaborado con la Asociación Provivienda en su estudio para determinar y analizar cómo afecta la vivienda a la salud social en sus múltiples dimensiones.
Ha colaborado con Andalucía Compromiso Digital para la realización de Talleres para niños-as y mujeres.
Convenio de colaboración con la Asociación IMERIS para la realización de actividades reparadoras en beneficio de la comunidad del servicio de mediación penal con menores. Colaboración en actividades socioeducativas que se llevan cabo con menores en la localidad de Almuñécar.
Ha colaborado con la Fundación Atenea en la investigación sobre Monoparentalidad y conciliación en el contexto de crisis sociosanitaria producida por la COVID-19, para la elaboración del Estudio/Proyecto "Barreras para la inclusión social y la conciliación laboral en las familias monomarentales y monoparentales. Una mirada tras la pandemia del COVID-19". Investigación financiada por el Ministerio de derechos sociales Agenda 2030.
Colabora con personas estudiantes de Grado, Postgrado, Master, Doctorado,... que demanden información y colaboración para sus investigaciones sobre la realidad de las familias monoparentales encabezadas por una mujer.

### **PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO**

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCATIVA A FAMILIAS MONOPARENTALES ENCABEZADAS POR UNA MUJER. Se enmarcan dentro de este Programa los siguientes Proyectos:

- ✓ Proyecto: "Atención Psicosocial a familias monoparentales encabezadas por una mujer". Cofinanciado por Ayuntamiento de Almuñécar.
- ✓ Proyecto: "Mejorar la calidad de vida de familias monoparentales en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social".
- ✓ Proyecto " Un empleo para tod@s".
- ✓ Proyecto: Taller dirigido a niños-as "Aprendiendo a gestionar mis emociones". Enmarcado en el Programa Provincial de Apoyo Económico a Entidades sin Ánimo de Lucro. Proyecto cofinanciado por la Diputación Provincial de Granada. Convocatoria 2025".
- ✓ Proyecto: "Ningún niño-a sin juguetes". En colaboración con el Programa Árbol de los Sueños de Caixabank y con la Asociación Los Nórdicos.



Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas “Marisa Sendón”  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

- ✓ Proyecto: “Atención socio-educativa a familias monoparentales”. Cuentacuentos familiar financiado por la Fundación “La Caixa” en colaboración con la Oficina de Caixabank de Almuñécar.
- ✓ Proyecto: “Atención, sensibilización y prevención en materia de violencia de género”
- ✓ Proyecto: “Todos-as en igualdad de condiciones”
- ✓ Proyecto: “Ropero para todos-as”.
- ✓ Proyecto: “Ninguna familia sin cobertura de necesidades básicas”. En colaboración con la Fundación “La Caixa” a través de la Oficina de Caixabank de Almuñécar, con diversas Asociaciones del municipio.
- ✓ Proyecto: “Biblioteca para todos-as”.
- ✓ Proyecto: “Sensibilización, afianzamiento y mantenimiento de la Asociación para atender, apoyar, fortalecer y ayudar a las familias monoparentales encabezadas por una mujer”. Cofinanciado por Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada y la Fundación “La Caixa” a través de la Oficina de Caixabank de Almuñécar.
- ✓ Proyecto de “Estudio de viabilidad, desarrollo, apoyo y ayuda para la puesta en marcha de una empresa de prestación de servicios de atención domiciliaria y acompañamiento hospitalario” con el fin de ofrecer una salida laboral a las madres solas usuarias de la Asociación.

La Asociación de Mujeres en Solidaridad con Madres Solas “Marisa Sendón” es una Entidad Privada sin ánimo de lucro, **declarada de Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior el 12 de Marzo de 2018, legalmente constituida e inscrita y domiciliada en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Asociación lleva desde 1996 trabajando con el colectivo de madres solas y a sus hijos-as y es la única existente a nivel regional cuyo colectivo de atención es única y exclusivamente el de las familias monoparentales encabezadas por una mujer. En los inicios, el colectivo de atención era el de madres solteras del municipio y, con motivo de las demandas recibidas y de las necesidades detectadas, en el año 2000 se modifican los Estatutos y se amplía al colectivo de madres viudas, separadas, divorciadas, solteras y a sus hijos-as, de Almuñécar y comarca, pasando a ser de ámbito regional en 2015.

Es un hecho que la sociedad española ha evolucionado, experimentándose importantes cambios en el sistema familiar (surgiendo nuevas necesidades y demandas), siendo la realidad familiar actual muy distinta a la de hace tan solo unas décadas y siendo las familias monoparentales cada vez más frecuentes en estos nuevos modelos de familia. Los hogares monoparentales son una realidad creciente y, mayoritariamente, estos hogares tienen rostro de mujer, siendo cada vez más alto el porcentaje de familias monoparentales encabezadas por una mujer. Este colectivo no sólo es relevante por la importancia de su número, que va en aumento, sino por la especial problemática social que esta situación acarrea (existen claras desigualdades, tienen una necesidad de protección específica y es de vital importancia visibilizarlo). Cuando se afronta la maternidad en solitario se tiene que hacer frente a numerosos e importantes problemas que



mayoritariamente caracterizan su realidad cotidiana, siendo susceptibles especialmente de sufrir riesgo de pobreza, vulnerabilidad, marginación y/o exclusión social. Según estudios:

- La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las familias monoparentales es muy superior a la que presentan los hogares biparentales (en 2023 esta tasa era del 52,7 %, frente al 26,5 % del total de los hogares españoles).
- Los hogares monoparentales ha sido el sector más dañado por la crisis sanitaria provocada por el COVID 19).
- La realidad social a la que se enfrentan las familias monoparentales implica una especial vulnerabilidad de los niños-as. Este modelo de familia tiene más riesgo de carencia material severa , reflejándose dicha carencia en aspectos importantes tales como que los-as niños-as no puedan acceder a recursos o realizar actividades como su grupo de iguales, que exista una mala alimentación, que no se puedan tener acceso a artículos de primera necesidad (gafas, alimentos específicos en beneficio de su salud, material escolar, ...), imposibilidad de acceder a servicios que les ayuden a prevenir el fracaso y absentismo escolar, que se retrasen en los pagos de recibos, imposibilidad de realizar actividades de ocio y tiempo libre, imposibilidad de acceder a recursos no gratuitos tales como sesiones de atención psicológica, etc...
- Según datos del año 2017 en España, el 25,9 % de las familias monoparentales están en pobreza relativa y el 37,5 % está en riesgo de pobreza grave. Estudios más actuales elaborados por el INE indican que las familias monoparentales, especialmente las monomarentales (donde la madre es la cabeza de familia), tienen una mayor probabilidad de encontrarse en situación de riesgo de exclusión social o pobreza en comparación con las familias con dos progenitores. La tasa de riesgo de exclusión social o pobreza es significativamente más alta en hogares monoparentales que en hogares con dos progenitores, según el INE.
- En España, según el Instituto Nacional de Estadística, en 2018, los 1.878.500 hogares formados por uno solo de los progenitores con hijos-as, estaban en su mayoría integrados por madre con hijos-as, hasta un total de 1.538.00 (el 81,9% del total), frente a 340.300 hogares formados por padre con hijos-as.

El colectivo de familias monoparentales está muy desprotegido y necesita que se le ayude, apoye y fortalezca, garantizándole que puedan tener las mismas oportunidades que cualquier otro modelo familiar. Para que esto sea posible es de vital importancia el acompañamiento profesional, articulando una serie de servicios de atención psicosocial, profesionalizada y personalizada, en los cuales reciban apoyo siempre que lo soliciten, todo ello en un entorno en el que las personas se sientan cómodas, creando un clima cálido, de confianza y tranquilidad, teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada familia. Garantizándoles así las estrategias, recursos, habilidades, conocimientos, etc... que se ajusten a su caso y que proporcionen su recuperación (a todos los niveles) y que vayan salvando los obstáculos y superando las dificultades que se puedan encontrar (económicas, sociales, psicológicas, etc...).



Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

Entre las dificultades emergentes por desempeñar un doble rol parental se encuentra la insuficiencia de recursos económicos para hacer frente a todas las necesidades de la familia, resultándoles muy difícil afrontar todos los gastos mensuales. Existe una alta tasa de desempleo, empleos precarios, ingresos bajos en comparación al coste de vida y estas madres solas se encuentran con muchas dificultades. Sus principales problemas son los laborales, psicosociales, económicos, la conciliación de la vida laboral con el cuidado de sus hijos e hijas, la responsabilidad unipersonal de un solo progenitor y la sobrecarga de responsabilidades, el mayor riesgo de pobreza y exclusión social, los derivados de la situación de maltrato vivida, etc...

La mayoría de las mujeres que atendemos en la Asociación han sido, o son, víctimas de violencia de género en todas o alguna de sus modalidades. La violencia es un factor que agudiza las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social de las madres y de los-as hijos-as. Esta realidad impacta negativamente en la unidad familiar.

Las mujeres, tras la ruptura conyugal, o de pareja, y el cese de la convivencia, se encuentran en un estado de desorientación/desubicación y no saben a dónde acudir para dar cobertura a sus necesidades, ni la unidad familiar se siente psicológicamente fuerte para afrontar su nueva situación y superar determinados episodios negativos de su vida. Acuden a la Asociación demandando información, orientación, asesoramiento y atención personalizada, después de haber dado varias vueltas al ciclo de la violencia, siendo de vital importancia el que la mujer y sus hijos-as reciban apoyo cuando lo soliciten, de manera que perciban que hay alguien dispuesto a ayudarles (se procura que se sientan cómodos-as, creando un clima cálido, de confianza y tranquilidad).

Es una realidad que hay que apoyar a las familias para mejorar su bienestar, su calidad de vida y la protección de sus miembros, pero hay que hacer hincapié y hay que proteger a las familias con más dificultades (entre las que se encuentran las familias monoparentales) con el fin de prevenir posibles situaciones de vulnerabilidad, desigualdad, pobreza y/o exclusión social y de dificultad para su integración en la sociedad. Son las Asociaciones sin ánimo de lucro las que desempeñan un papel muy importante en el apoyo a las madres solas y sus hijos/as. Las respuestas a todas sus problemáticas no las dan los recursos formales (Administración Pública) sino que son los apoyos informales, tales como el movimiento asociativo (tan necesario en nuestra sociedad), los que están dando respuesta, en la medida de lo posible, a las necesidades de este colectivo tan necesitado de ayuda, apoyo y atención.

Se mantiene coordinación y contacto con Centro Municipal de Servicios Sociales, Centro Municipal de Información a la Mujer, Centro de Salud, Cáritas, Cruz Roja, Asociaciones, recursos laborales, etc... para la derivación y/o seguimiento de casos a fin de mejorar la atención y aprovechar los recursos existentes con el único fin de prestar una atención integral, de calidad y profesionalizada a las madres y a sus hijos-as para que



puedan dar respuesta a sus necesidades. Igualmente mantenemos contacto con las entidades mencionadas anteriormente para la difusión de proyectos, actividades y servicios, programación de actividades conjuntas, participación en actividades, reuniones, etc...

El **objetivo principal** de la Asociación es el de atender, ayudar, apoyar y fortalecer al colectivo de familias monoparentales encabezadas por una mujer, con un denominador común como es el ser víctima de violencia de género (verbal, psicológica, económica, sexual y/o física) durante la convivencia e incluso tras el cese de la misma, la falta de recursos económicos, baja autoestima, falta de trabajo, falta de información y formación, riesgo de exclusión social, vulnerabilidad,...

Los **finés** de la Asociación son:

1. Ejercitar ante los poderes y organismos públicos competentes, los derechos que puedan alcanzarla en orden a, impulsar, promover y obtener la modificación de preceptos legales que afecten, con carácter general, al colectivo de madres solas.
2. Dirigirse a los poderes públicos para informarles de la problemática del colectivo indicado, de sus hijos-as y familiares a su cargo, solicitando la adopción de medidas especiales para su protección, integración y desarrollo social. Dar a conocer tanto a las instituciones como al tejido social la problemática de este colectivo, contribuir a promover estudios y soluciones al respecto.
3. Entablar y mantener relación con los organismos y entidades que, en el ámbito municipal, provincial, autonómico y estatal, incidan en el campo de acción de los Colectivos referidos, colaborando con ellos en cuanto redunde en su beneficio e interés.
4. Prestar atención psicosocial. Eliminar la desigualdad de oportunidades y que la insuficiencia de recursos económicos no sea un obstáculo para que las mujeres y los-as hijos-as accedan a determinados servicios tan necesarios para dar solución a su problemática y dar calidad a su vida, desapareciendo el riesgo de vulnerabilidad, marginación y/o exclusión social.
5. Sensibilizar a la opinión pública respecto a la problemática de los citados colectivos promoviendo su evolución, su protección, su ayuda y apoyo.
6. Prevención e intervención para la erradicación de la problemática.
7. Prestar ayuda asistencial, y tutela moral y económica, en la medida que los recursos de la Asociación lo permita a los colectivos de mujeres reseñados.
8. Con carácter muy especial, orientar a todo el proceso anterior al parto y posparto a la mujer embarazada, ayudándola en lo posible, a superar los problemas que le generen tal situación, tanto en el orden moral como en el económico en la medida que los recursos de la Asociación lo permitan.
9. Representación y defensa de los intereses de las víctimas de violencia de género, llevando a cabo las



10. Atención y asistencia a víctimas de violencia, intentando remediar el impacto psicosocial del maltrato sufrido.
11. Conseguir la reducción y/o eliminación significativa de la sintomatología del estrés postraumático, depresión, ansiedad, síntomas somáticos, malestar, trastornos, sentimiento de culpa, aislamiento social,....
12. Desarrollar y ejecutar programas de actividades de dignificación de las víctimas, educación y concienciación social.
13. Modificar las creencias tradicionales de los roles de género y actitudes sexistas.
14. Apoyo al movimiento asociativo.
15. La coordinación con carácter asistencial a las mujeres madres solas, para la ejecución de programas y consecución de objetivos similares.
16. Representar en todas las ocasiones que se consideren precisas una acción colectiva, ante los organismos e instituciones públicas, los intereses que son objeto de tutela por la asociación.
17. Ejercitar las acciones civiles y penales que sean necesarias para el cumplimiento, y en función, de los fines de la asociación recogidos en los presentes Estatutos.
18. La defensa de los derechos profesionales, jurídicos, culturales, sociales y económicos de las mujeres con cargas familiares no compartidas, a cuyo efecto la asociación podrá emprender y desarrollar actividades como las que se desarrollan en el siguiente apartado.
19. Promover la igualdad de derechos de las familias respetando su diversidad.
20. Fomentar medidas de apoyo encaminadas a disminuir y/o eliminar el riesgo de marginación y/o exclusión social de las familias monoparentales encabezadas por una mujer. Prevenir situaciones en las que puedan verse inmersas evitando que lleguen a extremos irreversibles, estableciendo prioridades con criterios objetivos en función de las necesidades detectadas.
21. Prestar todos aquellos servicios tendentes a mejorar la calidad de vida de madres solas e hijos-as. Ofrecer una atención personalizada, cercana y familiar, transmitiéndoles y haciéndoles ver que pueden acudir a la Asociación siempre que quieran y/o lo necesiten.
22. Aumentar las oportunidades de progreso para todos-as, en especial para aquellos-as con menos posibilidades. Contribuir a favorecer la integración social de las mujeres y sus hijos-as que se encuentren en situaciones de especial dificultad y vulnerabilidad.
23. Fomentar medidas de apoyo encaminadas a disminuir el riesgo de exclusión social de las familias monoparentales encabezadas por una mujer proporcionándoles los instrumentos necesarios y adecuados para su participación e integración laboral, formativa, cultural y social:
  - Formación y promoción laboral: Impulsar y desarrollar actividades de formación, promoción e integración laboral para las mujeres con hijos-as a su cargo.



- Empleo: Promover la integración laboral de las madres solas y el acceso a cualquier recurso laboral.

- Cuidado de menores: Promover la creación y apoyo de servicios de guarderías y ludotecas que faciliten la conciliación de la vida familiar, formativa y laboral de las Madres Solas.

24. Impulsar acciones encaminadas a potenciar la autonomía y el desarrollo y adquisición de recursos personales de las familias monoparentales encabezadas por una mujer. Ayudarles en la resolución de conflictos para así alcanzar un cierto grado de control sobre sus circunstancias, comprendiendo y aceptando su realidad para a partir de ahí, poder ejercer modificaciones sobre la misma.

25. Realizar actividades encaminadas a fomentar y consolidar la Asociación y que contribuyan al cumplimiento de los fines y objetivos de la misma.

26. Garantizar el normal acceso y conocimiento de todos los recursos y servicios existentes (tanto de la Asociación como de otras Entidades, Instituciones, Organismos,...) dirigidos a cubrir todas las necesidades y dar respuesta a todas las demandas de las madres solas y sus hijos-as, prestando especial atención a aquellas que estén en riesgo de marginación y/o exclusión social.

27. Buscar la máxima racionalización de los medios existentes y acceder a todas las ayudas económicas necesarias para contribuir al desarrollo de los fines de la Asociación y el bienestar de su colectivo de atención y compensar total o parcialmente los gastos que origine el mantenimiento y funcionamiento de la misma.

28. Promover el desarrollo social y educativo de los-as niños-as y adolescentes que permitan mejorar sus procesos de integración social, familiar y escolar. Prevenir procesos de inadaptación, fracaso escolar y abandono prematuro de los estudios de los hijos/as. Sensibilizar a las madres de que la educación es un factor determinante para el futuro y para el desarrollo de la vida de sus hijos/as.

29. Complementar e implementar los objetivos fijados en los planes municipales de igualdad y facilitar su consecución: la lucha contra la violencia de género, el fomento de la salud y el autocuidado de las mujeres, transversalidad de género,....

30. Llevar a cabo acciones que fomenten la no discriminación, la participación de las mujeres en todos los ámbitos y la promoción de la igualdad de género, la prevención de situaciones de riesgo y/o exclusión social, favorecer la integración del colectivo.

31. Seguir prestando adecuadamente cada uno de los servicios y actividades que ofrece la Asociación, asegurando la calidad de los servicios prestados y proporcionando la mejor atención posible a todas aquellas madres solas y sus hijos-as que soliciten nuestra ayuda.

32. Dar respuesta a nuevas situaciones de pobreza, marginación y/o exclusión social.

33. Ayudar a comprender que el ser víctima de maltrato no es un problema individual, que ni las mujeres ni sus hijos-as son responsables de la situación vivida y que esta situación puede ser superada.

34. Cualquier otro dirigido al bienestar de nuestro colectivo de atención



El carácter urgente de todas las demandas que recibimos es lo que motiva la necesidad de estructurar una serie de acciones sociales encaminadas a dar respuesta a dichas demandas. Se articulan servicios dirigidos a ayudar a las madres solas y sus hijos-as, haciendo mayor hincapié en aquellas que, dada su situación precaria de partida, puedan tener un mayor riesgo de pobreza, marginación o exclusión social, teniendo en cuenta, en todo momento, las circunstancias personales de cada familia. Servicios en los cuales el acompañamiento profesional es de vital importancia.

A lo largo del año 2025 se ha atendido en la Asociación a 88 familias monoparentales.

### **EN 2025 SE HAN PRESTADO LOS SIGUIENTES SERVICIOS:**

⇒ **Servicio de Atención Psicológica personalizada.** Servicio gestionado por una Psicóloga. Se ha atendido a todas y cada una de las mujeres y los/as niños/as que lo han demandado, prestándoles una atención de manera personalizada, profesionalizada y específica en función de su realidad y sus circunstancias. Este servicio se presta a lo largo de todo el año. Se ha ayudado a mejorar todos los aspectos que se asocian a una buena salud social, emocional y conductual, ya que estos influyen de manera determinante en el éxito a todos los niveles. El tener una buena salud mental repercute de manera positiva en la integración social y en la inserción laboral.

Se ha trabajado para ayudarles a eliminar los estados personales que se presentan como consecuencia de la separación y/o de la situación de maltrato vivida y ayudarles a superar dichas situaciones; orientar para la adquisición de competencias parentales y fomento de la responsabilidad en el ámbito familiar; proporcionar la posibilidad de que tengan una vida plena, eficiente y satisfactoria; cuidar la salud emocional de la mujer embarazada; facilitar el bienestar emocional a lo largo del proceso del embarazado y tras el nacimiento del bebé; apoyar y asesorar en el proceso de educación de la primera infancia; mitigar las secuelas de la desestructuración familiar y del maltrato sufrido intentando ayudarles a que recuperen su sentido de autovaloración, aumenten y fortalezcan su autoestima y añadan calidad de vida a sus circunstancias, modifiquen circunstancias que pueden ser fuente de sufrimiento, erradiquen miedos, conozcan cómo influye la autoestima en la vida cotidiana, comprendan y acepten su nueva realidad, desarrollen determinadas estrategias útiles para la resolución de problemas y manejo de determinados sentimientos negativos, desarrollen la autoestima y el empoderamiento, añadan calidad de vida a sus circunstancias, eliminen determinados patrones de pensamiento y determinadas creencias erróneas y perjudiciales, adquieran determinados instrumentos y estrategias para tener mayor calidad de vida y ser felices, etc...

En el año 2025 se han atendido en el Servicio de atención psicológica a 75 personas (60 madres y 15 hijos-as), realizándose un total de 599 atenciones psicológicas personalizadas. De las 60 mujeres atendidas, 59 son víctimas de maltrato psicológico, 25 de ellas víctimas de maltrato físico, 33 víctimas de maltrato económico y



6 de ellas han sido víctimas de maltrato sexual. De los 15 niños-as, todos-as han sido víctimas de maltrato psicológico y 2 de ellos-as, víctimas de violencia sexual.

⇒ **Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento (SIVOA).** Servicio prestado a lo largo de todo el año y puerta de entrada a la Asociación. Se ha de pasar por este servicio antes que por cualquier otro y es en él donde se llevan a cabo las primeras atenciones y prestaciones, así como los primeros contactos de gestión con los recursos y/o servicios existentes susceptibles de mejorar su situación y dar respuesta a la necesidad sentida y/o expresada. Se valora la situación-problema y se proporciona la posibilidad de obtener información y acceder a los recursos existentes en condiciones de igualdad y equidad, en una relación de ayuda profesional que garantice una respuesta adecuada a las necesidades. Servicio gestionado por una Trabajadora Social en el que se ha atendido a todas y cada una de las mujeres que lo han demandado, prestándoles una atención personalizada, profesionalizada y específica en función de su realidad y sus circunstancias.

#### ACTUACIONES:

- Información sobre la Asociación.
- Información, orientación y asesoramiento sobre otros recursos existentes en el municipio y fuera de él.
- Escucha activa.
- Registro y toma de datos.
- Valoración.
- Tramitación, tanto de los recursos internos de la Asociación como las gestiones necesarias para acceder a otros recursos externos a la misma.
- Canalización/Derivación.
- Seguimiento.
- Coordinación con los recursos de la Asociación y los existentes en el municipio y fuera de él.
- Acompañamiento.
- Búsqueda de recursos susceptibles de mejorar la situación de las personas atendidas.
- Organización y programación de actividades, talleres y charlas.
- Coordinación y seguimiento de Programas y actividades.

Se ha atendido en este servicio al 100 % de las personas que lo han demandado. A lo largo de todo el año, han sido 40 las mujeres las que se les ha hecho, de forma personalizada, entrevista inicial y cumplimentación de ficha de acogida en su primer contacto con la Asociación demandando ayuda ó actualización de ficha con motivo de su vuelta a la Asociación demandando ayuda nuevamente. Además de estas 40 entrevistas iniciales,



se han llevado a cabo 299 entrevistas personales de seguimiento a usuarias de la Asociación; se ha informado de 53 ofertas de empleo; se ha proporcionado ropa –calzado-complementos en 185 ocasiones a madres y/o hijos-as; se ha proporcionado enseres/menaje para el hogar en 201 ocasiones; se han proporcionado 41 artículos de enseres para el bebé (carro, cuna, bañera, trona, hamaquita, plástico y fundas de carro, chupetes, biberones, mochilas porta bebé, caliente biberones, esterilizador de biberones, sillas coche, etc...); se han realizado 10 derivaciones al servicio de asesoramiento jurídico de la Asociación; se han realizado 4 derivaciones a la clínica dental que colabora con nuestra Asociación; se han dispensado 31 paquetes de pañales, 28 paquetes de toallitas y se han entregado 30 artículos de alimentación e higiene infantil; se han llevado a cabo 158 atenciones y/o gestiones ( gestión de recursos de la asociación o externos a ella, información de actividades y/o de otros recursos, orientaciones, coordinaciones, asesoramiento, derivaciones, tramitaciones, informes, etc...); se han entregado 30 artículos de material escolar; se ha entregado un ordenador portátil y una impresora; se han entregado 15 artículos de productos de higiene y cosmética; se ha pagado una vacuna (artículo no cubierto en su totalidad por el Sistema Público de Salud) y un medicamento (no cubierto por el Sistema Público de Salud) ; se ha pagado factura de dentista para niña con necesidades especiales; se ha ayudado económicamente a algunas familias; se han elaborado currículum, se ha realizado inscripción en ofertas de empleo y se ha remitido currículum telemáticamente de todas las mujeres que lo han demandado, se ha llevado a cabo coordinación con empresas del municipio a fin de facilitar la inserción laboral de nuestro colectivo de atención; se ha informado y/o gestionado becas escolares; se han entregado regalos para Reyes Magos / Papá Noel a 43 niños-as; se han dado juguetes, libros y cuentos a lo largo de todo el año a demanda de las familias en 60 ocasiones; se ha mantenido coordinación con otros recursos del territorio; otras gestiones y ayudas puntuales que han ido surgiendo a lo largo del año.

Las mujeres que ya son usuarias de la Asociación acuden al servicio siempre que lo necesitan, utilizándolo la gran mayoría de ellas en varias ocasiones a lo largo de todo el año.

⇒ **Servicio de ropero:** Consiste en la recogida o acogida de ropa – calzado –complementos, organización, clasificación y reparto según las necesidades y demandas. Durante el año 2025 se ha proporcionado ropa, calzado y/o complementos en 201 ocasiones a madres y/o hijos-as.

⇒ **Servicio de Asesoramiento Jurídico.** Consiste en facilitar asesoramiento jurídico gratuito, por parte de una Abogada, a todas las madres que lo necesiten. Durante el año 2025 se han realizado 10 atenciones.

⇒ **Servicio de enseres y menaje para el hogar:** Consiste en la recogida o acogida de enseres/menaje para el hogar, organización, clasificación y reparto según las necesidades y demandas. Durante el año 2025 se han proporcionado enseres/menaje para el hogar en 201 ocasiones.

⇒ **Servicio de enseres para niños-as y bebés:** Consiste en la recogida o acogida de enseres para niños-as y bebés, organización, clasificación y reparto según las necesidades y demandas. Durante el año 2025 se ha



proporcionado 41 artículos de enseres (carro, cuna, trona, hamaquita, plástico carro, chupetes, biberones, mochilas porta bebé, calienta biberones, cojín lactante, etc..).

⇒ **Servicio de atención inmediata para la cobertura de necesidades básicas de niños-as y bebés.** Se hace entrega de productos de higiene infantil, pañales y/o alimentación infantil. Se proporciona material escolar, artículos de óptica, vacunas, dentista... no cubiertos por el sistema público. Durante el año 2025 se ha proporcionado 31 paquetes de pañales y 28 paquetes de toallitas, se ha pagado una vacuna, se han proporcionado 30 artículos de material escolar, se han entregado 30 artículos de alimentación infantil e higiene infantil, se ha pagado factura de dentista para una niña con necesidades especiales.

⇒ **Servicio de atención inmediata a necesidades urgentes de salud.** Durante el año 2025 se ha prestado ayuda económica para compra de medicamento de primera necesidad no cubierto por el Sistema Público de Salud, se han realizado 4 derivaciones a clínica dental que colabora con la Asociación.

⇒ **Talleres formativos y actividades lúdico-educativas y de convivencia.** Durante el año 2025 se ha realizado:

- Taller “Aprendiendo a gestionar mis emociones”. Dirigido a niños-as. Durante los meses de Octubre y Noviembre.
- Taller de Escultura: Moldea, crea y juega. Dirigido a niños-as.
- Charla “Prestemos atención a la fiebre causada por el virus del Nilo Occidental: Medidas en nuestro hogar”. Dirigido a mujeres. Enmarcado en el Programa de Seguridad Química 2025 de la Junta de Andalucía.
- Cuentacuentos familiar “ La piedra que soñó con ser libro”. Dirigido a madres e hijos-as.
- Participación del Grupo de Teatro de la Asociación en el XI Certamen de Teatro “Villa de Zafarraya”. Representando la obra de teatro “Por mí y por todas mis compañeras”, creada y representada por mujeres de la Asociación.

⇒ **Servicio de Bolsa de Empleo y Orientación Laboral.** Recepción de ofertas de empleo y traslado de las mismas a las usuarias de la Asociación demandantes de empleo e inscritas en nuestra Bolsa de Empleo. Durante el año 2025 se ha informado de 53 ofertas de empleo; se ha llevado a cabo coordinación con los recursos laborales y formativos; se han elaborado currículum y, en su caso, se han enviado telemáticamente; se ha llevado a cabo orientación laboral y orientación e información sobre cursos de formación; se ha derivado a recursos de empleo del municipio y a los recursos que organizan los cursos de formación; se ha realizado inscripción en cursos de formación y ofertas de empleo, .... Igualmente, se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad, desarrollo, apoyo y ayuda para la puesta en marcha de una empresa de prestación de servicios de atención domiciliaria y acompañamiento hospitalario, con el fin de ofrecer una salida laboral a las madres solas usuarias de la Asociación con el acceso a puestos de trabajo adecuados en todos los sentidos.



⇒ **Servicio de Información "con-tacto"**: La Asociación se une a las nuevas tecnologías con la gestión de determinadas redes sociales, ya que estas son de gran ayuda para facilitar la búsqueda de empleo, para poner en contacto a distintas personas, para dar a conocer la existencia de determinadas actividades y recursos (prestaciones, servicios, ayudas, etc...), para que las usuarias se conozcan entre ellas y se puedan autoayudar, para favorecer la posibilidad de tener vida social, etc... En la actualidad, este grupo de autoayuda ( WhatsApp) está compuesto por 76 personas (incluida la Trabajadora Social de la Asociación).

⇒ **Servicio de Ningún niño sin juguetes**. Se han proporcionado juguetes y otros artículos a aquellas familias con insuficiencia de recursos económicos para hacer frente a la compra de regalos para sus hijos-as, tanto en las fechas navideñas (Reyes/Papá Noel), como a lo largo de todo el año en función de la demanda recibida. En el año 2025 se han entregado regalos a 43 niños-as para las fechas navideñas y se han entregado juguetes, libros y cuentos a lo largo de todo el año en 60 ocasiones.

⇒ **Biblioteca**. Libros donados a la Asociación de diversas temáticas están a disposición de las madres e hijos-as que necesiten hacer uso de ellos.

⇒ **Cualquier otro servicio puntual** que haya que articular con el fin de dar cobertura a las necesidades y respuesta a los problemas de nuestro colectivo de atención.

Se ha atendido de manera integral al 100 % de las demandas recibidas. Todas las personas atendidas manifiestan una gran satisfacción con la atención y servicios recibidos en la Asociación. Manifiestan que saben que pueden acudir a la Asociación siempre que lo necesitan y que su vida es más plena y satisfactoria desde que se les atiende en nuestra Asociación. Se han utilizado métodos, instrumentos y técnicas tales como:

- Observación directa e indirecta.
- Entrevistas personales.
- Ficha social.
- Historia Social.
- Cuestionarios abiertos (recogida de información y análisis de los resultados).
- Reunión de equipo profesional de la Asociación una vez al mes (o varias, si las circunstancias así lo requieren) para el seguimiento, evaluación y/o derivación de casos.
  - Reunión de la Junta Directiva (una vez al mes) para evaluar y controlar el funcionamiento de los servicios y de las actividades que se realizan, modificación de pautas a seguir para mejorar dichos servicios y actividades, etc....
  - Coordinación con otros recursos del municipio y/o fuera de él para la derivación y/o seguimiento de los casos y optimización de recursos.
  - Contacto personal y telefónico con las usuarias.
  - Relatos, propuestas, comentarios, sugerencias, etc...de las propias mujeres e hijos-as.



- Cualquier otra que se valore adecuada.

La **difusión** es una acción que se realiza a lo largo de todo el año, de forma continua, con el fin de dar a conocer la existencia de la Asociación, los servicios que se prestan en ella, las actividades que se se organizan, etc.. La Asociación:

- ⇒ Página en Facebook.
- ⇒ Página Web.
- ⇒ WhatsApp (grupales e individuales).
- ⇒ Elabora y presenta proyectos a distintas Entidades (públicas y privadas) para solicitar subvenciones.
- ⇒ Distribuye folletos y carteles informativos.
- ⇒ Participa en el Encuentro/Feria de Asociaciones del municipio.
- ⇒ Forma parte de la Asamblea Local de Asociaciones de Mujeres de Almuñécar y de la Comisión Local de Emergencia social del municipio
- ⇒ Se coordina con los recursos del municipio y/o fuera de él.
- ⇒ Participa y/o asiste a mesas redondas, Jornadas, reuniones, homenajes, actividades, actos, ....
- ⇒ Organiza y/o participa en actividades solidarias para obtener fondos para la Asociación.
- ⇒ Mantiene contacto continuo, personal y/o telefónico, con las madres solas y los hijos-as de usuarias de la Asociación.
- ⇒ Celebración de Asamblea General Ordinaria una vez al año. En la que uno de los puntos a tratar es el de informar a las asistentes sobre las subvenciones que recibe la Asociación y los Proyectos a llevar a cabo (indicando el importe, entidad que subvenciona, actividades subvencionadas, etc...).
- ⇒ Cualquier otra estrategia y acción que se estime necesaria para dar a conocer el proyecto a la sociedad en general. Todo esto con la finalidad de que los-as habitantes del municipio y comarca conozca la Asociación y el Proyecto que se lleva a cabo y que conozcan la existencia de recursos a los que pueden acudir para dar respuesta a sus problemas y cobertura a sus necesidades.

Igualmente la **transparencia** es de vital importancia para nuestra Asociación facilitando toda la información relativa a nuestra Entidad en:

- ⇒ Página web de la Asociación.
- ⇒ Página de facebook.
- ⇒ Personalmente en la Sede de la Asociación
- ⇒ Presentación de las cuentas anuales a la Administración correspondiente.



- ⇒ Presentación de memorias y proyectos a distintas Entidades.
- ⇒ Comunicación a la Administración correspondiente del cambio de miembros de Junta Directiva.
- ⇒ Cualquier Entidad, Concejalía, ONG, Institución, etc... que demande información de la Asociación.

## CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES 2025

**REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.** Se reúnen las personas que componen la Junta Directiva una vez al mes para tratar todos los temas de interés de la Asociación y para seguimiento de servicios, actividades y proyectos. Todos los puntos tratados en la orden del día se plasman en el Libro de Actas.

**REUNIONES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE LA ASOCIACIÓN.** Se reúne el equipo interdisciplinar de la Asociación una vez al mes para seguimiento de casos y coordinación de los Servicios para el buen funcionamiento de los mismos, de las actividades y de los proyectos. Convocándose reuniones extraordinarias para tratar temas que surgen con carácter de urgencia.

**SE CONVOCA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** Se celebra el 19 de Febrero con el siguiente orden del día:

- 1) Ratificación de las componentes de la Junta Directiva.

Todos los puntos tratados en la orden del día se plasman en el Libro de Actas.

**SE CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.** Se celebra el 19 de Febrero con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Examen y aprobación de la Memoria de actividades del ejercicio 2024.
- 3) Examen y aprobación, si procede, del Ejercicio Económico de 2024 (gastos e ingresos).
- 4) Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.
- 5) Presentación del Proyecto de Actuación para 2025.
- 6) Estudio y aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para 2025.
- 7) Información de Ayudas y Subvenciones previstas para solicitar en el año 2025. Información de Proyectos presentados, a fecha actual, para acceder a subvenciones, ayudas y/o aportaciones económicas para el ejercicio 2025.
- 8) Información de ayudas, aportaciones y subvenciones concedidas en el ejercicio 2024.
- 9) Ratificación, si procede, del importe de la cuota de socios-as.
- 10) Adecuación de la Asociación a la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal y a la Ley relativa a la Prevención de Riesgos Laborales.



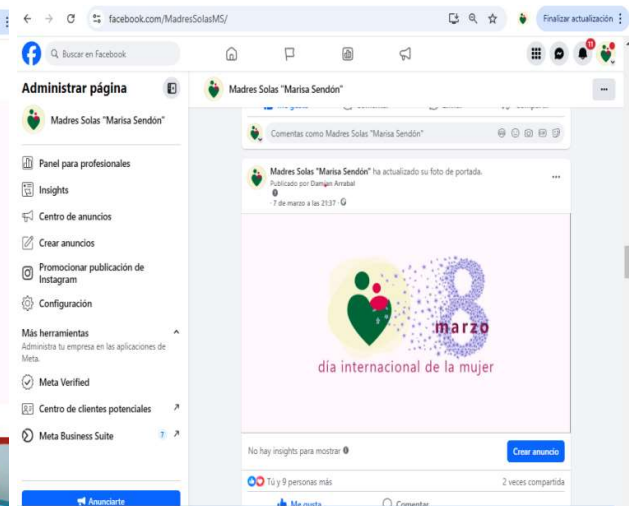
Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

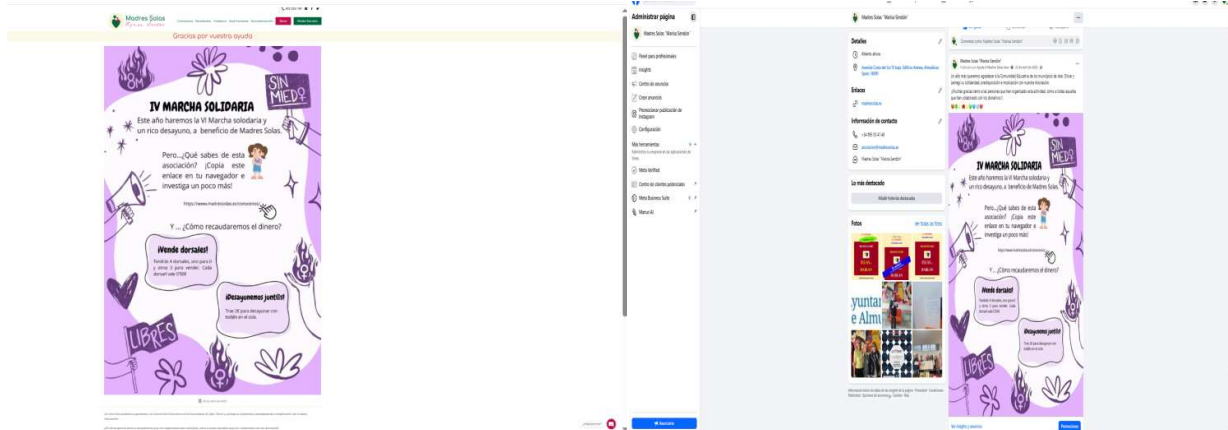
### 11) Ruegos y preguntas.

Todos los puntos tratados en la orden del día se plasman en el Libro de Actas.

### ACTIVIDADES 8 MARZO (Día Internacional de la Mujer).

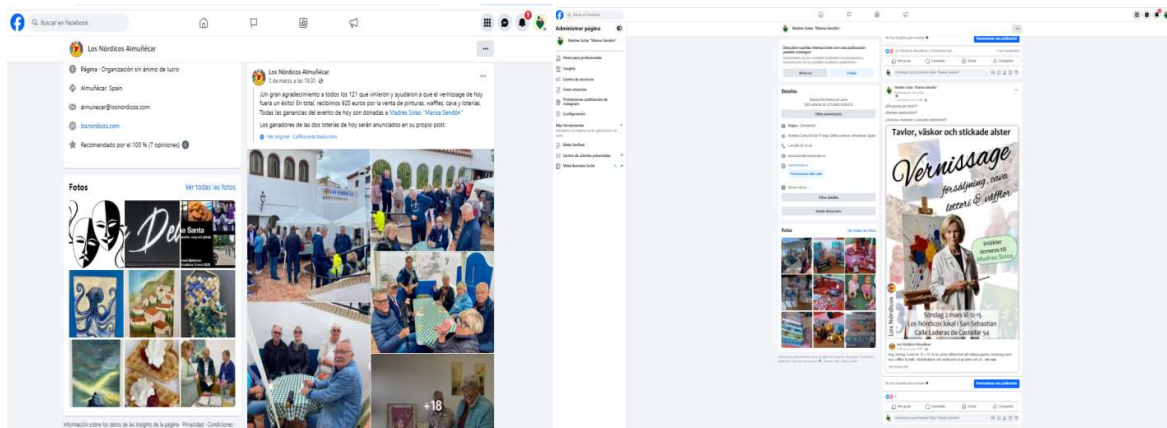
- Miembros de la Asociación asisten a actos organizados por el Ayuntamiento de Almuñécar con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- Se da difusión en redes sociales de la conmemoración de dicho día.
- Marcha Solidaria organizada por el CPR Valle Verde, con motivo del día 8 de Marzo, a beneficio de nuestra Asociación.





## ACTIVIDADES SOLIDARIAS PARA OBTENER DONATIVOS PARA LA ASOCIACIÓN

- **Acto de convivencia organizado por la Asociación Los Nórdicos de Almuñécar**, el día 2 de Marzo, en el que han participado personas de varias nacionalidades junto con la Presidenta de nuestra Asociación. En dicho evento la Asociación Los Nórdicos pone una hucha para que las personas asistentes que lo deseen, puedan hacer donativo a nuestra Asociación.





Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
 Madres Solas "Marisa Sendón"  
 Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
 18690 Almuñécar (Granada)  
 asociacion@madressolas.es  
 www.madressolas.es  
 695 03 41 49

- **VI Marcha Solidaria.** Organizada por el CPR Valle Verde con motivo del Día Internacional de la Mujer y en la cual participa la comunidad educativa de los municipios de Jete, Otívar y Lentegí.



- **I SAN SILVESTRE LA HERRADURA.** Celebrada en La Herradura el día 28 de Diciembre de 2025. Actividad organizada por la Tenencia de Alcaldía de La Herradura y por la Cofradía de La Herradura.





**25 NOVIEMBRE** (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres).

La Asociación participa en el acto institucional homenaje a las víctimas de violencia de género y violencia vicaria organizado por el Ayuntamiento de Almuñécar. Dicha actividad está enmarcada en el programa de actividades que el Ayuntamiento de Almuñécar programa por el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

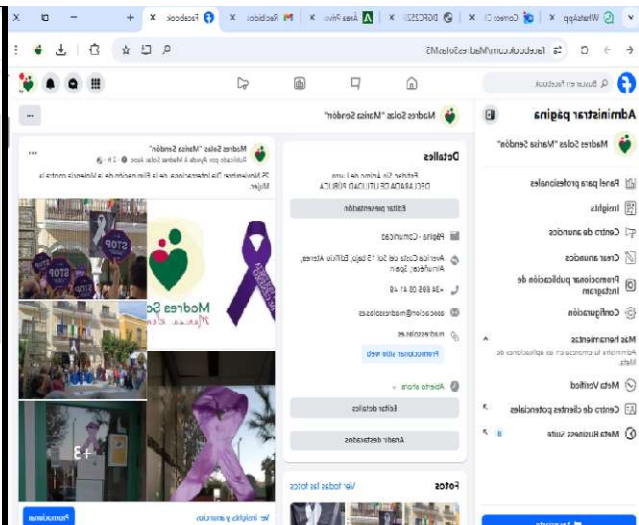
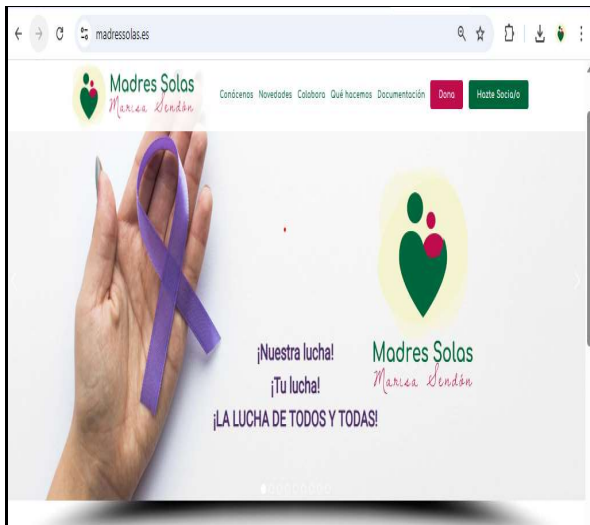
Nuestra Asociación, tanto en su sede como en redes sociales, manifiesta su repulsa hacia la violencia de género.

Participamos en los Minutos de silencio contra la violencia de género y violencia vicaria que organiza el Ayuntamiento de Almuñécar a lo largo de todo el año en memoria de las mujeres y niños-as víctimas de violencia de género.





Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas “Marisa Sendón”  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49



El Ayuntamiento de Almuñécar  
convoca  
**MINUTOS DE SILENCIO**  
**CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y**  
**VIOLENCIA VICARIA**

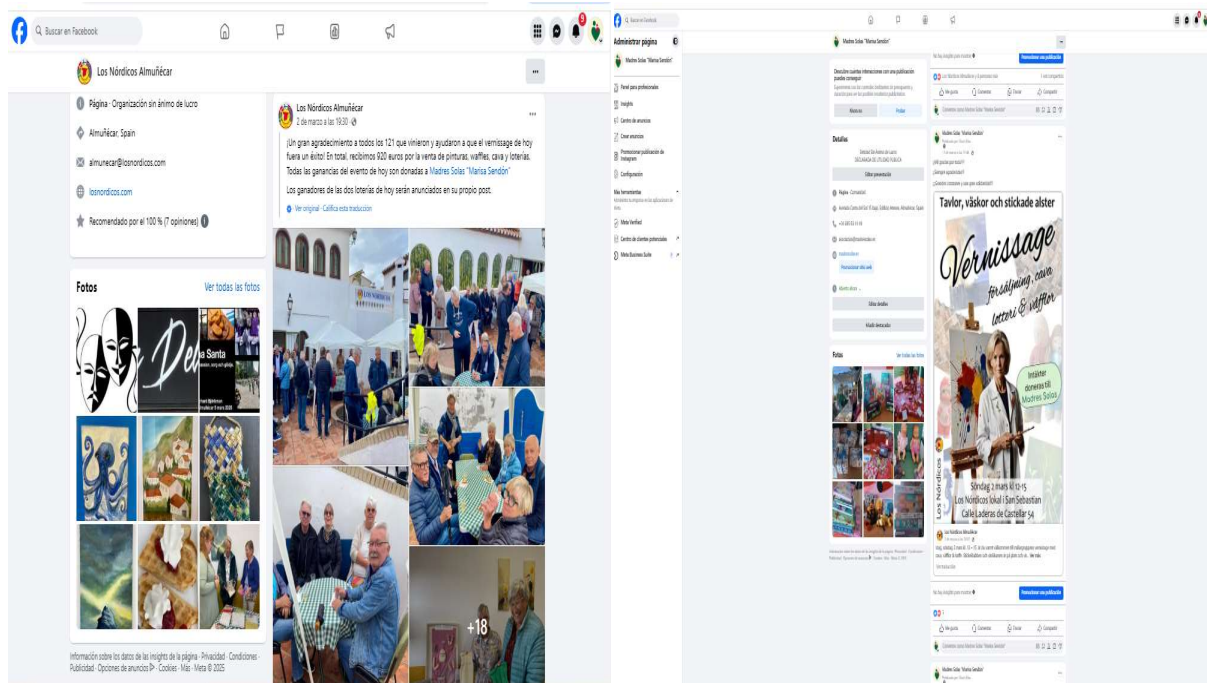




Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
 Madres Solas “Marisa Sendón”  
 Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
 18690 Almuñécar (Granada)  
 asociacion@madressolas.es  
 www.madressolas.es  
 695 03 41 49

## ACTOS DE CONVIVENCIA E INFORMATIVOS CON OTRAS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO.

Acto de convivencia organizado por la Asociación Los Nórdicos de Almuñécar, el día 2 de Marzo de 2025.



Encuentro de Asociaciones Almuñécar – La Herradura. El 21 de Mayo se celebra en el Parque El Majuelo de Almuñécar el Encuentro de Asociaciones 2025, en el cual se reúnen numerosas Asociaciones del municipio con el fin de darse a conocer y participar en una jornada de convivencia y con numerosas actividades dirigidas tanto a personas adultas como a niños-as. Nuestra Asociación, como cada año, participa en dicho Encuentro.

**ASOCIACIONES PARTICIPANTES 2024**

- ASOCIACIÓN ARTES ALMUÑÉCAR
- ASOCIACIÓN CIBERSEGURIDAD PISA
- ABDA. ASOCIACIÓN DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMUÑÉCAR.
- ASOCIACIÓN LARIBERA AMIGOS Y AMIGAS DE LA FELICIDAD
- ASOCIACIÓN DE DONANTES DE SANGRE ALTERNATIVA DE GRANADA
- ASOCIACIÓN DE EMPRESAS Y TRÁFICANTES HISTÓRICOS DE GRANADA Y SÁBIL (SISTEMAS)
- ALADAMA. ASOCIACIÓN ANDALUZA DE APOYO A LA INFANCIA.
- ASOCIACIÓN DE PROFESIONES DEPORTIVAS COSTA TROPICAL
- ASOCIACIÓN CABALLITOS COSTA TROPICAL
- ALDINA. ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES
- ASOCIACIÓN CULTURAL LOS TROPICANOS
- ASOCIACIÓN ARTES SUR ALMUÑÉCAR
- ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ARTE Y LA PINTURA
- ASOCIACIÓN LOS FLAMENCOS SEÑORITOS
- ASOCIACIÓN DE MUJERES FOTOGRAFAS
- CLUB BOLA FAMILIA COMARCAL DE HOTEL
- ASOCIACIÓN INVERSIÓNES MUSICALES DE ALMUÑÉCAR
- CLUB BADO CONTROL COSTA TROPICAL
- ASINA. ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE ALMUÑÉCAR
- ASOCIACIÓN LOS NÓRDICOS ANH-CM
- GALERÍA CÁRITAS
- MARCO TRINIDAD
- ASOCIACIÓN SEMBRAR VALANTES ALMUÑÉCAR Y LA HERRADURA
- CÁNTABO PARRANDA DE ALMUÑÉCAR
- ASOCIACIÓN DE MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS "MARISA SENDÓN"
- ASOCIACIÓN PARRANDEROS DE ALMUÑÉCAR
- ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER, ARAVIA
- ASOCIACIÓN ALMUÑÉCAR COLABORACIÓN HERRADURA
- ARTES Y TERAPIA MÚSICAL
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS ESPECIALIADES, SEGUROSANT
- ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALIAS, ANAMA
- PROTECCIÓN CIVIL ALMUÑÉCAR - LA HERRADURA
- ASOCIACIÓN TECNICA DE SOMBREROS
- ASOCIACIÓN DE AMIGOS CON COBA. MARCAJA ALMUÑÉCAR
- ASOCIACIÓN BILBAO MARRÓQUE
- ANARRE. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL
- ASOCIACIÓN INTERCOMARCAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA

**COLABORACIONES**

- CLUB DE BODAS ALMUÑÉCAR
- COMARCAL CENTRO DE PARTICIPACIÓN DE MADRES
- ZONA PUEBLO ALMUÑÉCAR
- ZONA EL VENTIL
- ESCUELA DE BALÉ ALMA HERRADURA
- ESCUELA DE BODAS
- EL ILUMIN. GRUPO SOCIAL ORCE
- GRUPO SCOUT ALMUÑÉCAR

# ENCUENTRO DE ASOCIACIONES ALMUÑÉCAR - LA HERRADURA

**PARQUE "EL MAJUELO"**

**SÁBADO 31 DE MAYO 2025**

**DE 11 A 18 HORAS**

**MÁS DE 40 ASOCIACIONES PARTICIPANTES**

- Talleres Infantiles y Juveniles
- Actividades de Animación
- Stands informativos
- Comida y barra a beneficio de Cáritas Parroquial

**Ayuntamiento de Almuñécar**

## TALLERES Y MÁS

- TALLER DE PINTURA "CARICATURAS" ( A.M. FUTURO COSTA )
- SIMULADOR DE VUELO (CLUB RADIO CONTROL COSTA TROPICAL)
- GINKANA CON PEQUEÑOS AVIONES LANZADOS A MANO (CLUB RADIO CONTROL COSTA TROPICAL)
- TALLER DE PINTACARAS Y TALLER DE CARETASCORONAS (MANOS UNIDAS)
- TALLER DE PINTURA (GALERÍA CÁRITAS)
- JUEGOS ESTRATÉGICOS (A. DE FRANCÓFONOS DE ALMUÑÉCAR)
- DIBUJO PARA NIÑOS Y NIÑAS (AMIGOS DEL ARTE Y LA PINTURA)
- TALLER DE PINTURA (ARTE-SUR ALMUÑÉCAR)
- TALLER DE PESCA (A. DE PESCADORES DEPORTIVOS COSTA TROPICAL)
- TALLER "PLANTA UNA SUCULENTA" (ALOJHA)
- TALLER DE JUEGOS DE MESA (A. DAZ TRUCADOS) -PARTIDA DE HOMBRE LOBO/EL PUEBLO DUERME-
- TORNEO DE MAGIC THE GATHERING
- TALLER DE MANUALIDADES (A. DAZ TRUCADOS) -CREADORES DE JUEGOS DE MESA-
- MANUALIDADES KAWAII
- TALLER INFANTIL DE MANUALIDADES (APAMA)
- PRIMEROS AUXILIOS. TOMA DE TENSIÓN. BOTIQUÍN (CRUZ ROJA)
- TALLER DE RCP Y PRIMEROS AUXILIOS (PROTECCIÓN CIVIL)

## ESCENARIO

- BÚSQUEDA DEL TESORO ( ÁREA DE MEDIO AMBIENTE)
- TIERRA DE DRAGONES (ÁREA MEDIO AMBIENTE)
- CUENTA CUENTOS( ASINAL)
- TALLER DE MANUALIDADES (ASINAL)
- GINKANA DEPORTIVA (AULA 10): TIRO CON ARCO, KIMBALL, POULBALL, ...
- TALLER DE CUENTOTERAPIA, MINDFULNESS, GESTIÓN EMOCIONAL ( ASOCIACIÓN TELEFONO DE LA ESPERANZA)

11:30. Club de Kempo de Almuñécar.  
 12:00. Bienvenida de Juan José Ruiz Joga, Alcalde del Ayuntamiento de Almuñécar; Matilde Ortiz Arco, Delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad; Mario del Carmen Reinoso Herrero, Concejal Delegado de Servicios Sociales e Igualdad y Mario Carmen Martín Orce, Concejal de Participación Ciudadana.  
 12:15. Entrega de premios del concurso "Almuñécar ciudad sin Humos"  
 12:30. Gimnasia centro de participación de adultos.  
 13:00. Zumba Paquillo Almuñécar  
 15:30. Danza a cargo de Jessica Rubio Velasco  
 16:00. Zumba Evi Martín  
 16:30. Alma Morirero



Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49



## REUNIONES CON OTROS AGENTES DEL TERRITORIO.

**Reuniones de la Comisión Local de Emergencia Social.** Se realizan a lo largo de todo el año. La Asociación forma parte de dicha Comisión, junto con Cruz Roja, Cáritas y Servicios Sociales Comunitarios. Dicha Comisión fue creada el 29/05/2020 para garantizar la coordinación e interlocución interinstitucional, con el objetivo de coordinar y rentabilizar las actuaciones.

**Reuniones de coordinación** en el Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios con las personas organizadoras del Encuentro de Asociaciones Almuñécar – La Herradura 2025 y las Asociaciones participantes en el mismo, con motivo de la organización de dicho Encuentro. Presentación del cartel del Encuentro de Asociaciones 2025 a los medios de comunicación.



**Reuniones con CADE Almuñécar y CADE Motril** con la finalidad de recibir orientación y asesoramiento para la puesta en marcha de un proyecto laboral cuyo objetivo principal es impulsar la inserción laboral de calidad para las usuarias de la Asociación.

## TALLERES FORMATIVOS, CHARLAS Y OTRAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN

**Cuentacuentos familiar.** Realizado en la Sede de la Asociación el 08/11/2025. Actividad financiada por la Fundación “La Caixa” en colaboración con la Oficina de Caixabank de Almuñécar. En la actividad participan tanto madres como hijos-as.

**CUENTACUENTOS FAMILIAR**

**LA PIEDRA QUE SOÑÓ  
CON SER LIBRO**

Dirigido a madres e hijos-as

Dicha actividad se realizará en la Sede de la Asociación de Mujeres en Solidaridad con Madres Solas "Marisa Sendón", el día 8 de Noviembre, en horario de 12-14 horas.



Subvencionado por:  Organizado por:  Impartido por: 




Taller "Aprendiendo a gestionar mis emociones" dirigido a niños-as. Impartido por una Psicóloga en la Sede de la Asociación durante los meses de Octubre y Noviembre. Actividad cofinanciada por Diputación de Granada.

**Taller**  
**Aprendiendo a gestionar mis emociones**

Dirigido a niñas/os

**todos los sábados de octubre y noviembre de 11h a 13h en la sede de la asociación**

Avda Costa del Sol 15, Bajo Edificio Atenea

Organiza  **Madres Solas**  
Marisa Sendón  
www.madressolas.es | 695 034 149 | @madresolas115

Cofinanciado por  **Diputación de Granada**  
Programa 2025

**Con esta actividad pretendemos:**

1. Crear un espacio donde las personas participantes se sientan identificadas y comprendidas, puedan expresarse sin sentirse juzgadas, recibir recomendaciones y herramientas y compartir experiencias.
2. Ofrecer un espacio lúdico y de diversión en el que se vivan experiencias gratificantes con sus iguales (lejos de las tecnologías y redes sociales) y puedan beneficiarse de relaciones personales sanas.
3. Aprender a diferenciar y reconocer las diferentes emociones.
4. Dar herramientas para gestionar emociones que resultan desagradables: ira, vergüenza, miedo, tristeza, ansiedad, rencor.
5. Dar alternativas para solucionar conflictos de forma asertiva.
6. Conocer y practicar diferentes técnicas de relajación. 7. Ayudar al bienestar de las personas, su inclusión, integración, formación y desarrollo.

**Taller**  
**Aprendiendo a gestionar mis emociones**

Dirigido a niñas/os

**todos los sábados de octubre y noviembre de 11h a 13h en la sede de la asociación**  
Avda Costa del Sol 15, Bajo Edificio Atenea

Organiza  **Madres Solas**  
Marisa Sendón  
www.madressolas.es | 695 034 149 | @madresolas115

Cofinanciado por  **Diputación de Granada**  
Programa 2025





**Taller de escultura (moldea, crea y juega).** Dirigido a niños-as. Realizado en la Sede de la Asociación el día 21 de Marzo.



**TALLER DE ESCULTURA**  
MOLDEA CREA Y JUEGA

**"APRENDE A ESCULPIR DE MANERA FÁCIL Y DIVERTIDA."**  
"Un espacio para que los niños exploren la escultura, modelen con sus manos y den forma a su imaginación de manera divertida."

EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS "MARISA SENDÓN"

COLECTIVO ARTÍSTICO "SEMILLAS"  
El 21 de Marzo de 2025  
de 17:00 a 20:00

**¡TE ESPERAMOS!**

COLABORA:

• TEL: 695 034 148  
• CORREO: ASOCHSENDON@GMAIL.COM  
• DIRECCIÓN: AVENIDA COSTA DEL SOL 15 BAJO, EDIFICIO ATENEA, ALMUÑÉCAR, SPAIN, 18690  
• SITIOWEB: WWW.MADRESSOLAS.ES  
• FACEBOOK: MADRESSOLASMS





Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49



**Charla "Prestemos atención a la fiebre causada por el virus del Nilo Occidental: Medidas en nuestro hogar".**

Actividad enmarcada en el Programa de Seguridad Química de la Junta de Andalucía – Proyectos Locales de Seguridad Química. Información al Público en general. Impartida en la Sede de la Asociación el día 17 de Octubre en la Sede de la Asociación.



**ACTIVIDADES LÚDICO-EDUCATIVAS Y DE CONVIVENCIA.**

**Cuentacuentos familiar.** Realizado en la Sede de la Asociación el 08/11/2025. Actividad financiada por la Fundación "La Caixa" en colaboración con la Oficina de Caixabank de Almuñécar. En la actividad participan tanto madres como hijos-as.



**Participación en el XI Certamen de Teatro Villa de Zafarraya.** El día 12 de Abril, nos trasladamos a Zafarraya para participar en dicho Certamen con la representación de la obra de teatro creada, organizada y representada, entre otras, por varias mujeres de la Asociación.

## XI Certamen de Teatro "Villa de Zafarraya"

Grupo Municipal de Teatro Zafarraya  
viernes 21 de marzo 20:00 h  
"La cabra, los cabritillos y el lobo"  
"¿A mi quién me paga?"  
"Aquí no paga nadie"

Asociación de Mujeres "Marisa Sendón" (Almuñécar)  
sábado 12 de abril 20:00 h  
"Por mi y por todas mis compañeras"

Grupo de Teatro Municipal (Alhendin)  
sábado 24 de mayo 21:00 h  
"El juez de los divorcios"  
"El viejo celoso"

Asociación Cultural de Teatro Imagina T. (Domingo Pérez)  
sábado 26 de abril 20:00 h  
"El manual de la buena esposa"

Las Valquirias de la Vega (Fuentevaqueros)  
viernes 30 de mayo 21:00 h  
"Las Sinsombrero. Intrépidas de la historia"

Taller Municipal de Teatro (Purullena)  
domingo 30 de marzo 20:00 h  
"Casa Adela" de vida llena

Arteatro Club (Villanueva del Trabuco)  
sábado 10 de mayo 21:00 h  
"La madre que me parió"

Grupo Municipal de Teatro Zafarraya  
sábado 31 de mayo 19:15h  
"La cabra, los cabritillos y el lobo"  
"¿A mi quién me paga?"  
"Aquí no paga nadie"  
CLAUSURA Y PREMIOS

Teatro el Luga (Almáchar)  
sábado 5 de abril 21:00 h  
"Suegras"

Grupo: las mil y una letras (Sálar)  
sábado 17 de mayo 21:00 h  
"A la lima y al limón"



## XI Certamen de Teatro "Villa de Zafarraya"

### TEATRO SOLIDARIO

OPERA DE TEATRO

Representada por:  
Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón."

SÁBADO 12 DE ABRIL 20:00 H  
CENTRO CULTURAL ENRIQUE MORENTE







**NINGÚN-A NIÑO-A SIN JUGUETES.** El objetivo principal es que todos los-as niños-as de nuestra Asociación tengan su regalo para la noche Reyes/Papá Noel. Igualmente se hace entrega, a lo largo del año, de juguetes y otros artículos donados a la Asociación, para onomásticas y otras ocasiones.

#### El árbol de los sueños

Acción solidaria promovida por Caixabank, con la participación y colaboración de nuestra Asociación y las oficinas de Caixabank de Almuñécar y Motril.

Cada regalo recibido corresponde a la petición que cada niño-a ha hecho en la carta escrita a los Reyes Magos y entregada en nuestra Asociación. Cada carta corresponde a una bola de Navidad que se cuelga en el árbol de los sueños ubicado en la oficina de Caixabank de Almuñécar, La Herradura y Motril.



**Madres Solas**  
*Marisa Sendón*

Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

**EL ÁRBOL DE LOS SUEÑOS**

Referencia: 000570669764280310001

(Puedo ser Seño y Seño) años.

Me gustaría recibir el regalo porque:

Porque:

Dibuje su deseo:

#CABKAcciónSocial

CaixaBank





**Regalos donados por miembros de la Asociación Los Nórdicos de Almuñécar.**



**Juguetes donados por niños-as de Jete a través de una actividad incluida en el Calendario de Adviento organizada por el Ayuntamiento de Jete**



**Juguetes donados por Laura y Álvaro**



**Juguetes donados a la Asociación a lo largo de todo el año. Entregados tanto para Reyes Magos, Papá Noel o durante el año.**



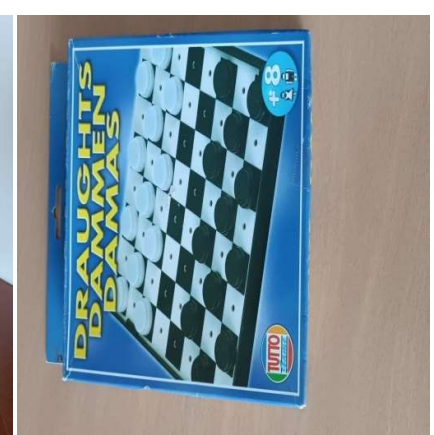


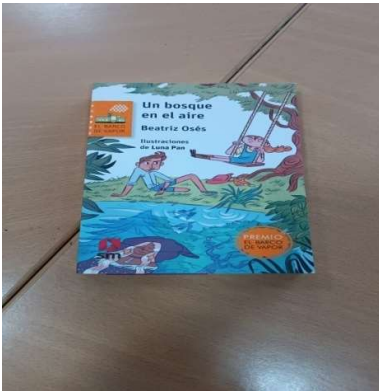
Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

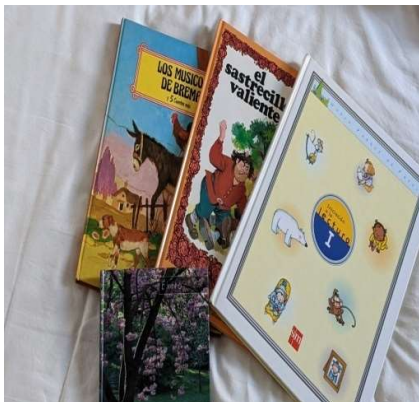




Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

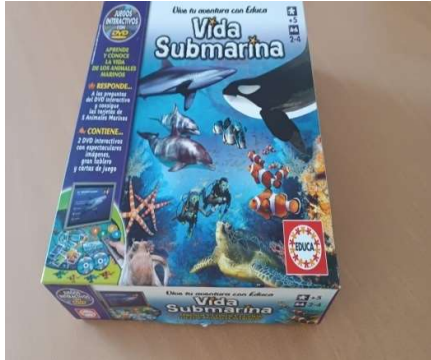






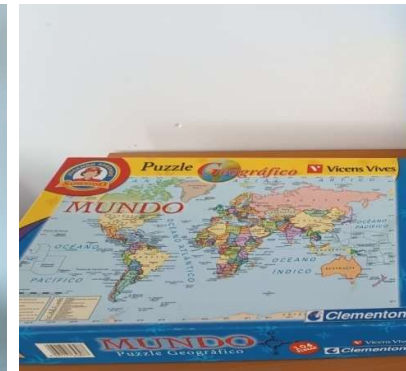








Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49









Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49



**ROPERO (ROPA, CALZADO, COMPLEMENTOS), ENSERES Y MENAJE PARA EL HOGAR, ENSERES PARA BEBÉS Y NIÑOS-AS, PAÑALES, TOALLITAS, MATERIAL ESCOLAR, ALIMENTACIÓN E HIGIENE INFANTIL, BIBLIOTECA, etc....**





Madres Solas  
*Marisa Sendón*

Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49





Madres Solas  
*Marisa Sendón*

Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49





Madres Solas  
*Marisa Sendón*

Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

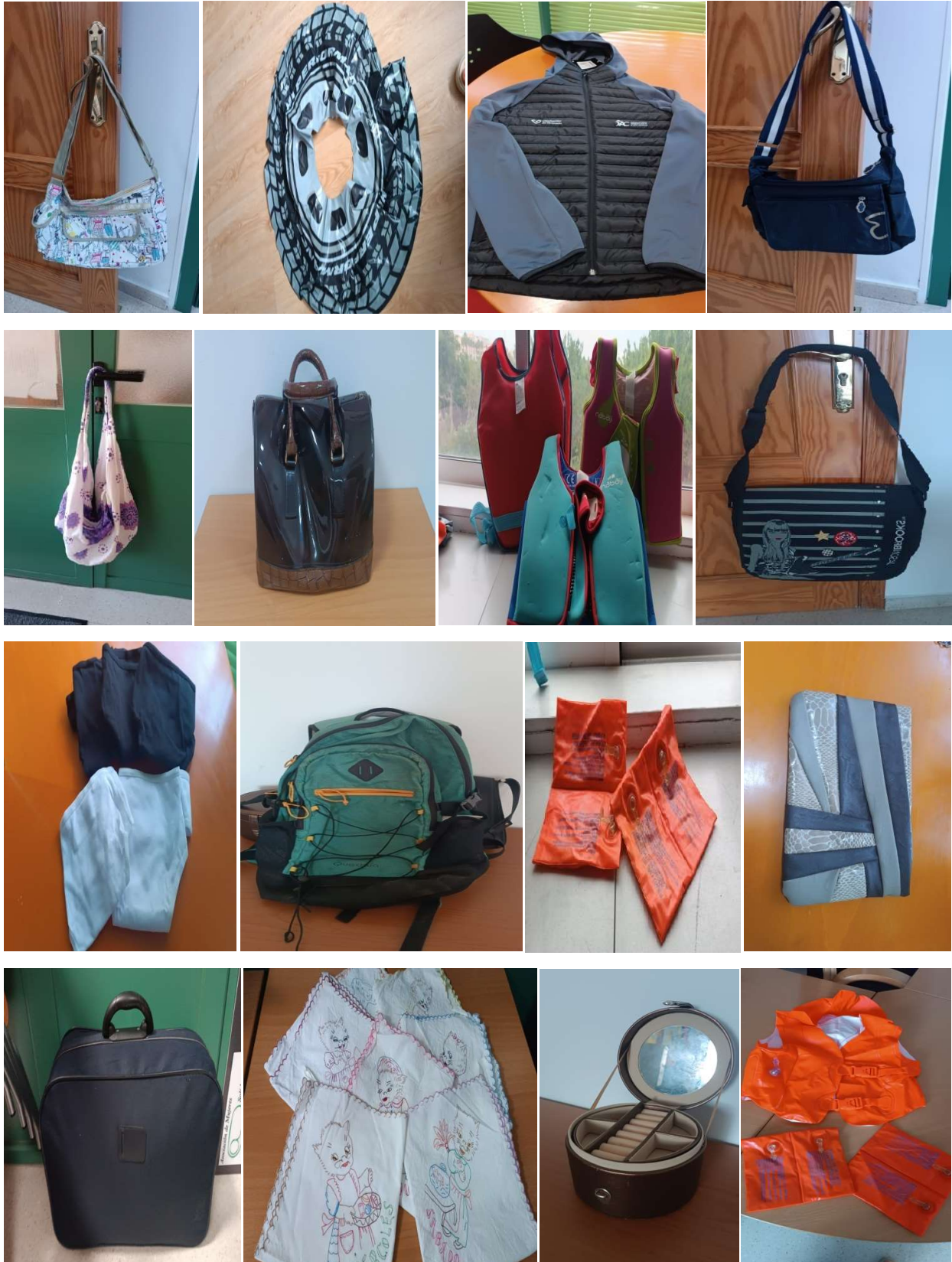


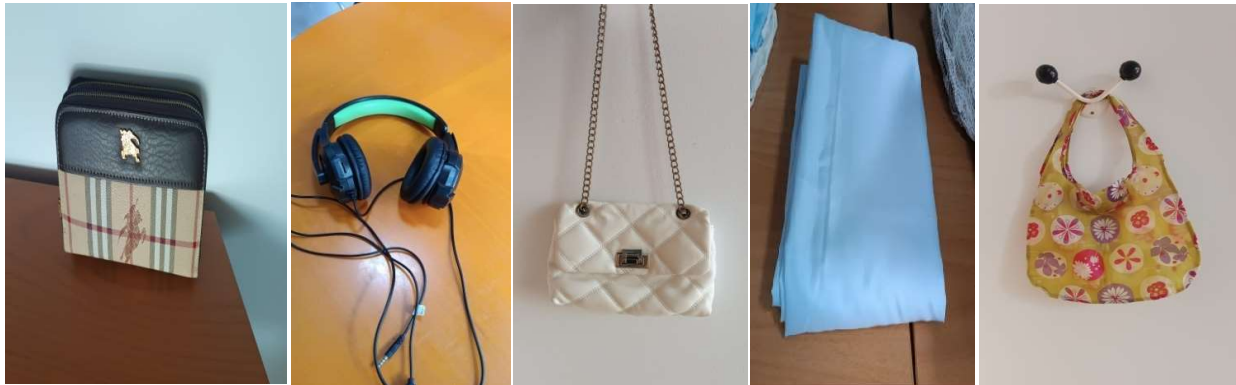


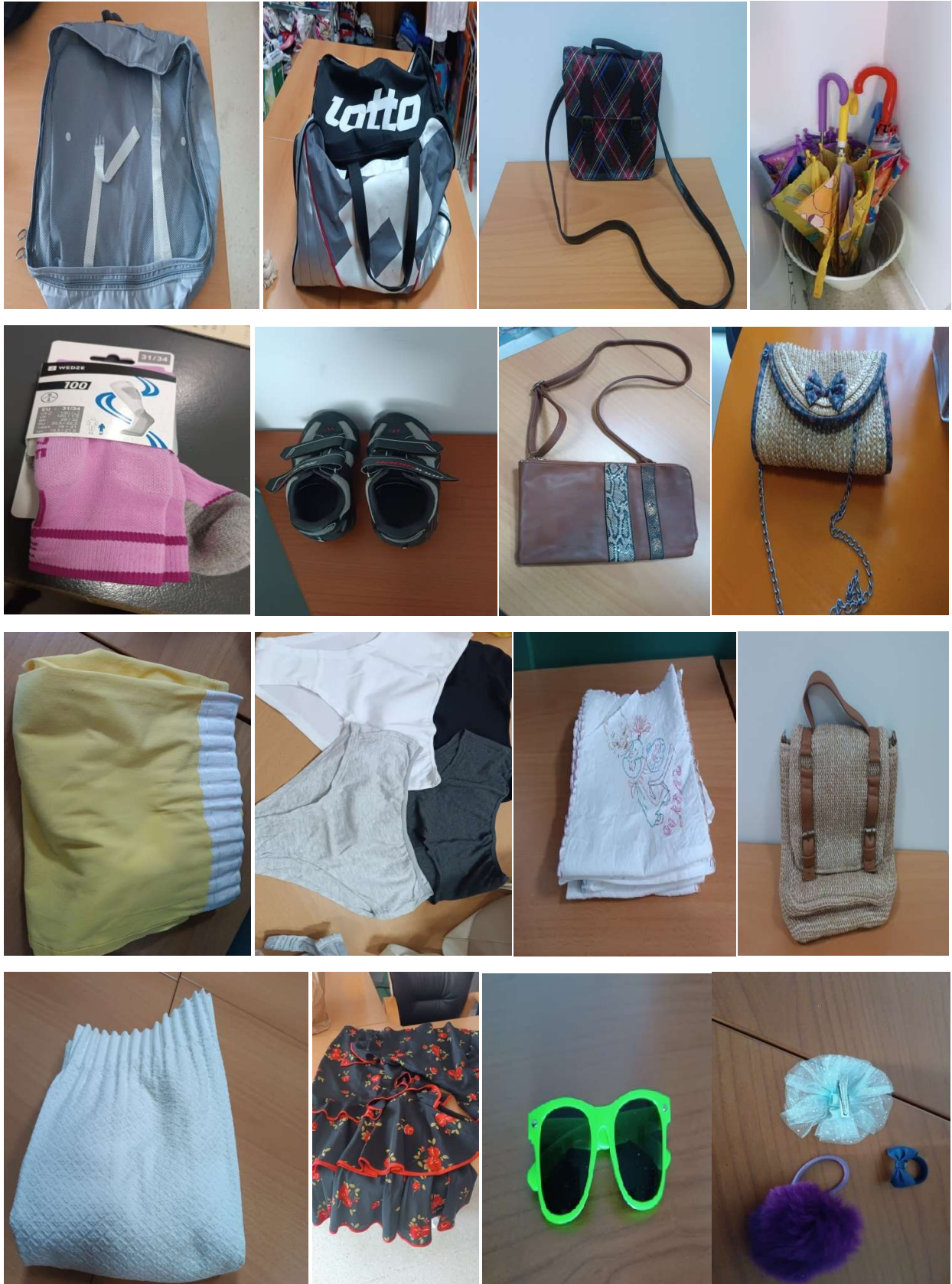
Madres Solas  
*Marisa Sendón*

Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49





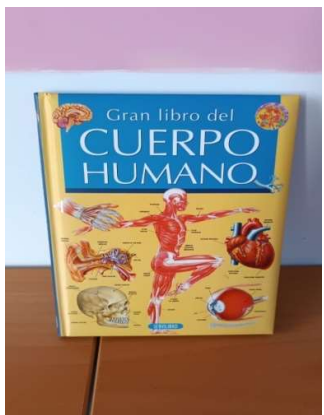
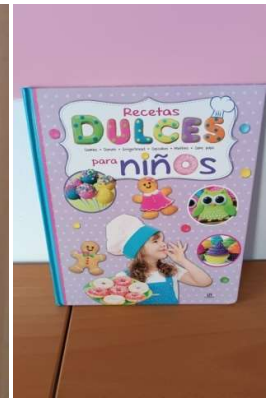


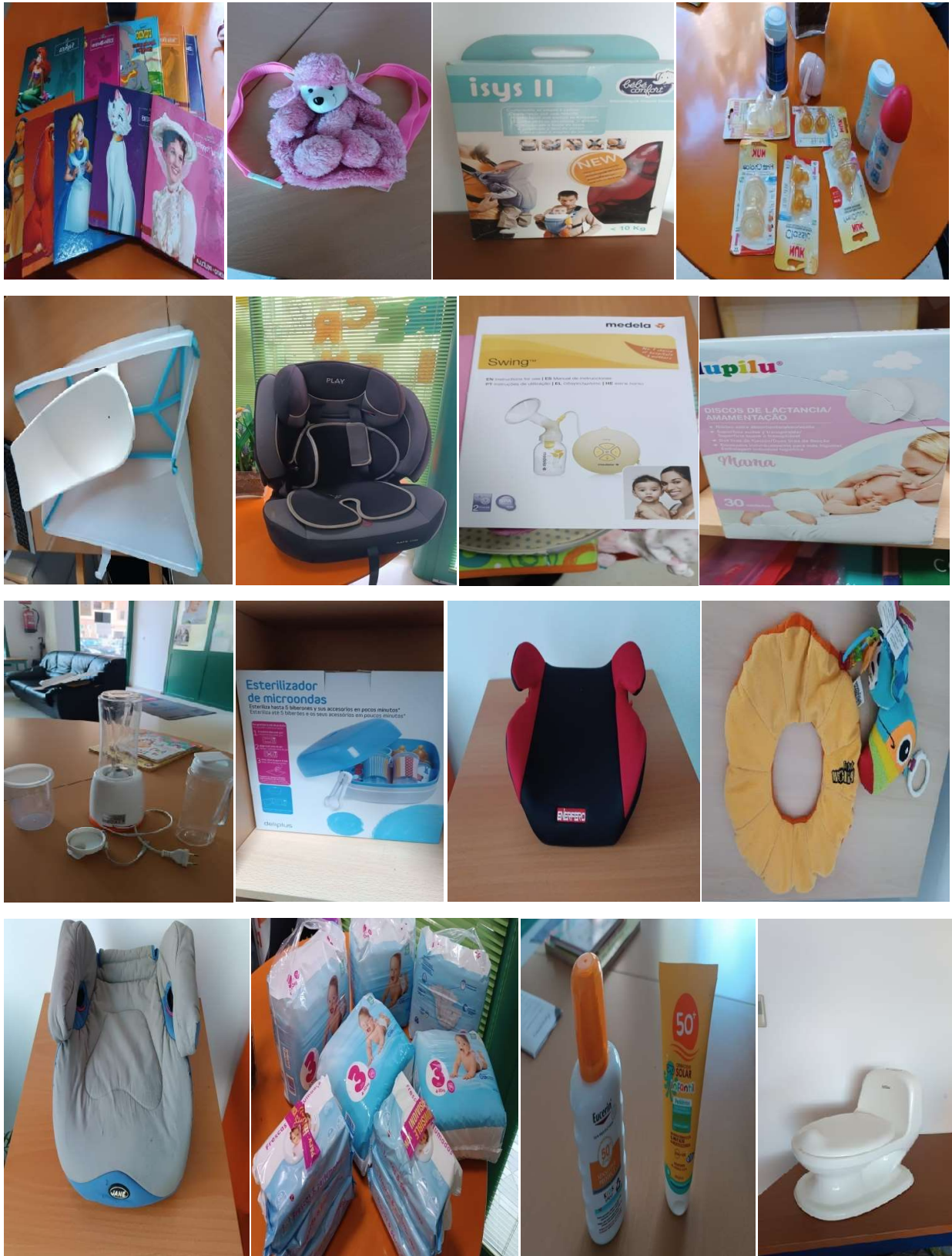






Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49









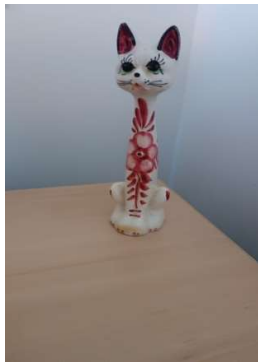
Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

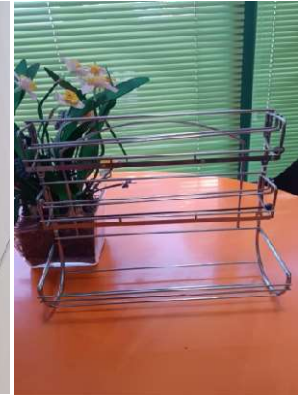






Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

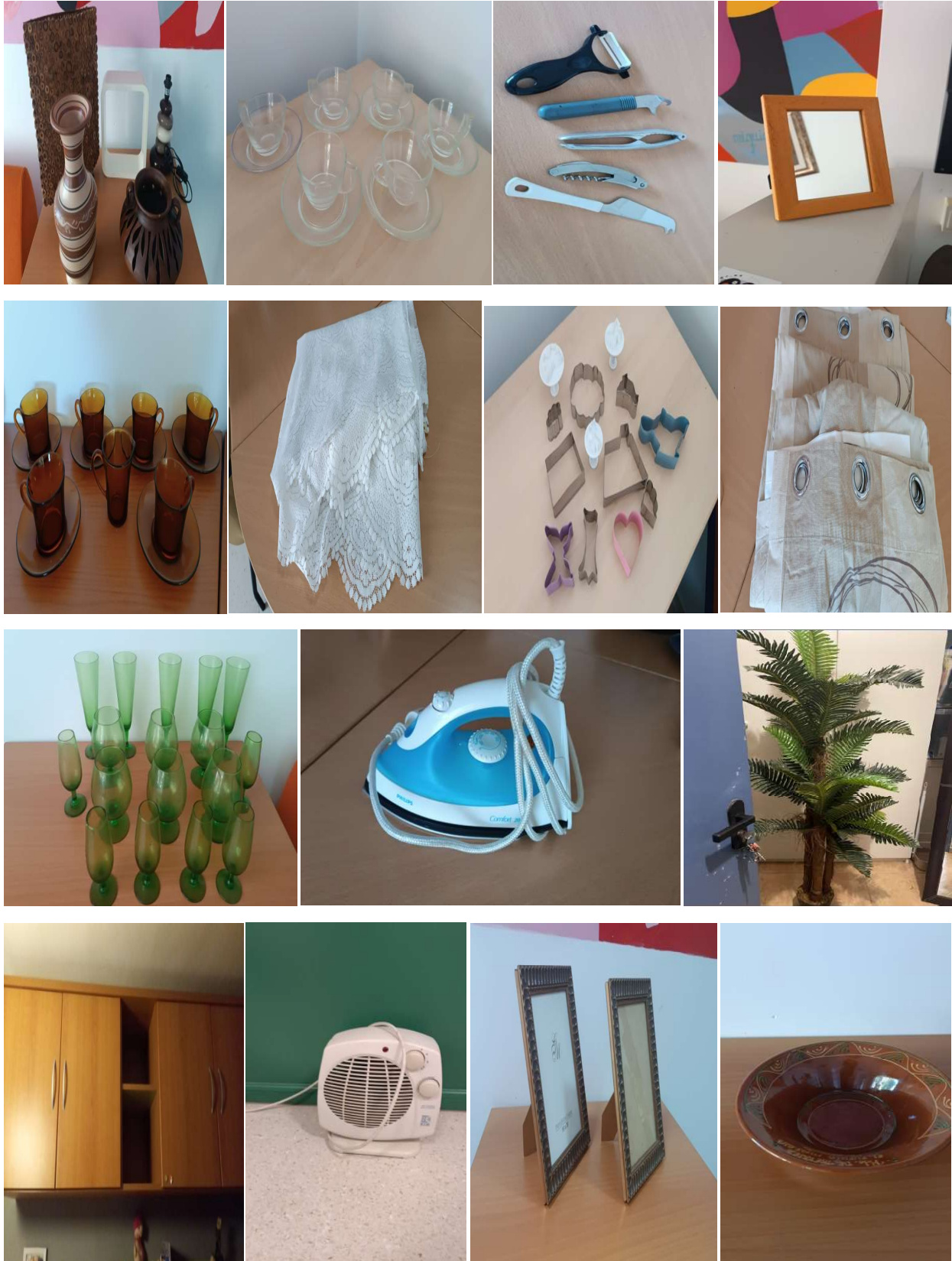








Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49





Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49









Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49



### VOLUNTARIADO (ayudan, ayudamos y nos ayudan)

Voluntarios y voluntarias de las Oficinas de Caixabank de Almuñécar y La Herradura.





**Nuestro voluntariado**



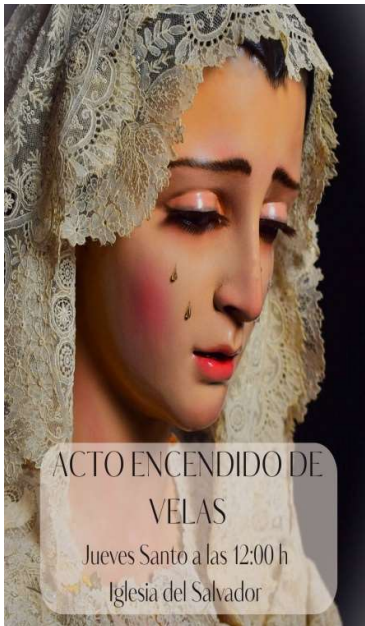


Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
Madres Solas "Marisa Sendón"  
Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
18690 Almuñécar (Granada)  
asociacion@madressolas.es  
www.madressolas.es  
695 03 41 49

**Colaboración con Cruz Roja**



**Acompañamos a la Virgen de la Esperanza y participamos en el encendido de velas**



**ENTREGA DE ALGUNOS DONATIVOS Y APORTACIONES ECONÓMICAS DE ENTIDADES PRIVADAS.**

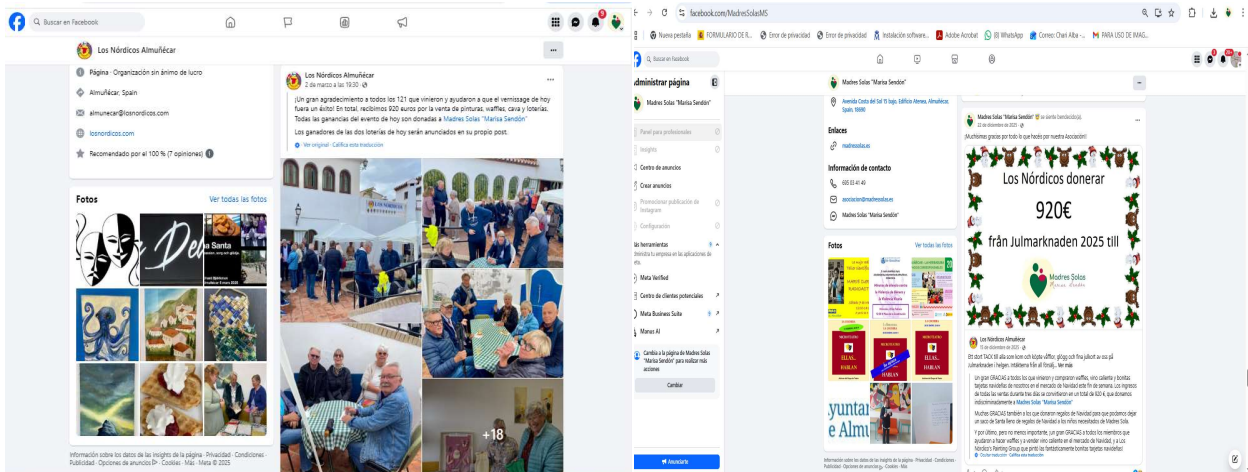
**Entrega donativo Almuñécar Women's Group**



**Aportación económica de La Fundación "La Caixa" en colaboración con la Oficina de Caixabank de Almuñécar**

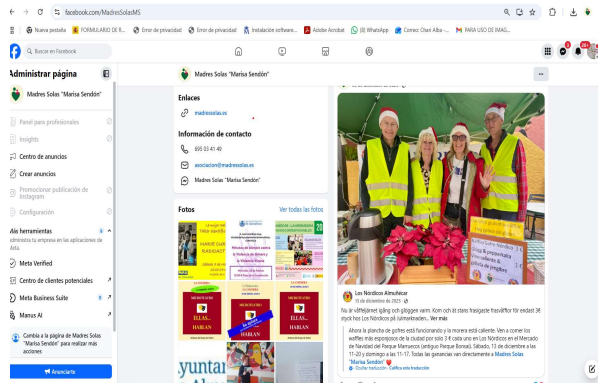


**Donativos Asociación Los Nórdicos**

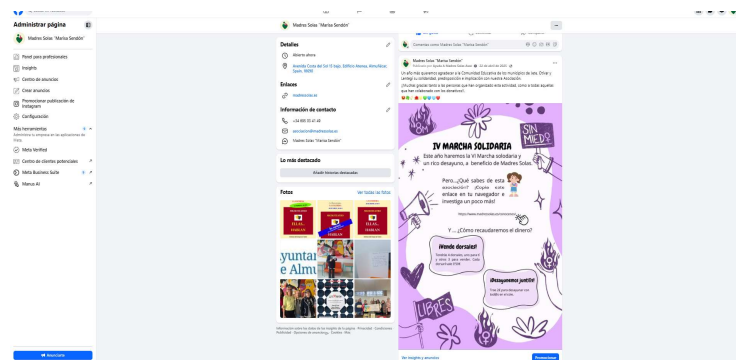




Asociación de Mujeres en Solidaridad con  
 Madres Solas “Marisa Sendón”  
 Avenida Costa del Sol 15, Edificio Atenea  
 18690 Almuñécar (Granada)  
 asociacion@madressolas.es  
 www.madressolas.es  
 695 03 41 49



**Marcha Solidaria CPR Valle Verde**



**SUBVENCIONES CONCEDIDAS DE ENTIDADES PÚBLICAS**

